

CUENTA PÚBLICA MINISTERIO DE AGRICULTURA

MENSAJE PRESIDENCIAL 1 JUNIO 2022

I. Definiciones Estratégicas Ministeriales

1. Leyes y normativas que rigen el funcionamiento de la institución

D.F.L. N°294 de 1960.

2. Misión institucional

Posicionar al sector alimentario y forestal como un sector sustentable, productor de alimentos saludables, carbono neutral y de profundo impacto social a nivel local. Para cumplir con esta misión, se necesita contar con un sector agroalimentario y forestal competitivo, sustentable, innovador y moderno, comprometido socialmente con el desarrollo regional y rural.

3. Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
1	Fortalecer el desarrollo rural, mejorando la calidad de vida de sus habitantes, impulsando una reducción de las brechas territoriales existentes y promoviendo mayores oportunidades.
2	Potenciar a los pequeños y medianos agricultores a través de la promoción de la asociatividad, apoyo técnico, financiamiento y una vinculación profunda con los canales más dinámicos de comercialización de productos.
3	Mejorar el sistema de información, gestión y transparencia de mercados, evitando la competencia desleal y promoviendo una imagen país que potencie la integración de Chile al mundo
4	Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector y la seguridad alimentaria, a través de una efectiva coordinación de actores público y privados, y de la gestión de la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica.
5	Conducir la gestión del Ministerio de Agricultura y sus agencias especializadas hacia una mayor eficacia gubernamental orientada al proceso de modernización del Estado, diseñando e implementando mecanismos de evaluación, control y transparencia.
6	Reconocer los recursos naturales (especialmente el agua), como pilares fundamentales para el desarrollo sustentable del sector, potenciando la generación y adopción de nuevas tecnologías conducentes a la optimización de su uso.
7	Potenciar la producción forestal y agrícola sustentable (social, económica y ambiental) promoviendo estrategias de adaptación al cambio climático como una oportunidad para el sector, manteniendo la protección y el valor del patrimonio fito y zoonosanitario nacional.

4. Ejes Ministeriales

a) Eje Desarrollo Rural y Agricultura Familiar

Chile es un país con una amplia variedad de culturas, actividades y habitantes, que reflejan la diversidad de paisajes y climas. Pensar en un futuro para las próximas generaciones es posible solo si potenciamos el desarrollo de los territorios rurales, los que alcanzan el 83% de la superficie nacional.

Con una mirada integral que aborde los aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, y con base en la colaboración de actores y sectores, este eje busca mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de la población rural, muy particularmente de la agricultura familiar campesina, permitiendo reducir la pobreza, fomentar el desarrollo de las regiones y enfrentar los desafíos que impone la sustentabilidad.

b) Eje Producción Sustentable, Agua y Cambio Climático

El sector silvoagropecuario es un actor clave para enfrentar los principales desafíos que el país tiene en materia de sustentabilidad, en particular para avanzar en la meta de carbono neutralidad al 2050 y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

El escenario de cambio climático, escasez hídrica y las nuevas preferencias de alimentación de las personas, nos exigen no solo adaptarnos y ser más eficientes en el uso de los recursos naturales, sino también innovar en las distintas formas de producción, que consideren no solo el impacto económico, sino también el social y ambiental, lo que nos posicionará como referente mundial y nos hará más competitivos.

c) Eje Sistemas y Seguridad Alimentaria

Se espera que para el año 2050 la población mundial aumente en 20%, llegando a 10.000 millones de personas. Nuestro sector tiene el desafío de asegurar y dar acceso a la población a alimentos saludables, tanto física como social y económicamente.

La reciente pandemia del COVID-19 puso de manifiesto la relevancia crítica de la alimentación, destacando por un lado la necesidad de coordinar a todos los actores de la cadena para abastecer a cada hogar y familia, y por otro, la importancia de mantener y mejorar la cooperación internacional para proporcionar los alimentos a todos los habitantes y a precios justos.

d) Eje Asociatividad y Cooperativismo Moderno

Cerca del 93% de las explotaciones silvoagropecuarias del país están en manos de pequeños productores, quienes cumplen un rol fundamental en el abastecimiento de sus localidades y la conservación de la biodiversidad. No obstante, muchos de ellos tienen grandes dificultades para comercializar sus productos por la falta de formalización, financiamiento y poder negociador.

Para superar estas brechas e impulsar la competitividad de la agricultura de menor tamaño, es necesario romper el individualismo clásico del sector, por lo que nuestro ministerio se ha comprometido a promover la asociatividad, mejorando sus instrumentos de apoyo y complementándolos con el aporte de otros actores públicos y privados.

Durante el 2020, ODEPA y la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) diseñaron una estrategia para la asociatividad en el sector silvoagropecuario, iniciativa que permitió el desarrollo de talleres y encuestas, para generar una visión común entre los 60 actores, aproximadamente, de los sectores público, privado, académico y de la sociedad civil de todas las regiones, destacando las Organizaciones Campesinas, Gremios Productivos y la Asociación Nacional de Cooperativas de Chile.

e) Eje Modernización, Innovación y Competitividad

Los cada vez más rápidos cambios tecnológicos, medioambientales, productivos y de consumo exigen de nuestro sector una gran capacidad de adaptación y respuesta.

Para que ningún agricultor se quede atrás, nuestro ministerio se ha comprometido con el fomento de la innovación, promoviendo la generación y adopción de nuevos conocimientos y tecnologías que ayuden a mejorar la productividad de manera sustentable; una mayor modernización institucional, agilizando sistemas y tramites, digitalizando su procesos y entregando información actualizada y relevante; así como el fortalecimiento de los estándares de producción para mantener las ventajas comparativas que caracterizan al sector silvoagropecuario chileno.

II. Principales logros alcanzados durante el 2021

1. Principales logros del Ministerio de Agricultura alcanzados durante el 2021.

La gestión del Ministerio de Agricultura se enfocó en la alimentación, en el cuidado de los bosques y el desarrollo rural. Se promovió la participación y el trabajo colaborativo. Entre el año 2018 y marzo del año 2022, tanto a nivel central como local, los distintos servicios y secretarías regionales realizaron diversas instancias participativas (talleres, mesas sectoriales, consejos, etc.) convocando a más de 15.000 personas entre funcionarios, usuarios, dirigentes y representantes del mundo público, privado, de la sociedad civil y la academia. Asimismo, el MINAGRI colaboró en convocar personas en las comunas rurales del país para los diálogos de la iniciativa “El Chile que queremos” desarrollada posterior al estallido social de 2019. Se elaboró una estrategia ministerial a través del desarrollo de cinco ejes;

- a. Desarrollo Rural y Agricultura Familiar.
- b. Producción Sustentable, Cambio Climático y Agua.
- c. Sistemas Alimentarios y Seguridad Alimentaria.
- d. Asociatividad y Cooperativismo Moderno.
- e. Modernización, Innovación y Competitividad.

a. Eje 1: Desarrollo Rural y Agricultura Familiar

Primera Política Rural, Consejo Nacional y Sistema de Indicadores de Calidad de Vida. Se aprobó la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) que busca mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de los habitantes rurales.

Se constituyó el Consejo Nacional Asesor de Desarrollo Rural y se implementó el Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural, además del Atlas Rural de Chile y dos guías para apoyar la incorporación de la Política en la elaboración de Planes de Desarrollo Local (PLADECO) y Estrategias de Desarrollo Regional (ERD). Asimismo, INDAP incorporó el eje de Desarrollo Rural en la atención de sus usuarios, estableciendo convenios de colaboración con seis ministerios.

A través de INDAP se atendieron usuarios de la Agricultura Familiar, en 255 comunas de todas las regiones del país, en múltiples programas según distintas necesidades, fomentando el uso eficiente del agua, la adaptación al cambio climático y enfrentando las diversas emergencias.

Se implementó el Plan Impulso Araucanía para hectáreas en riego, que permitió entregar créditos y contratar nuevas pólizas de seguro para pequeños productores. Se crearon nueve alianzas productivas con agricultores beneficiados y se instalaron 4 “Predios Impulso” para innovación frutícola en la región. También, junto a Elige Vivir Sano, se entregaron 314 “Sellos Originarios” a alimentos saludables.

Sistemas Importantes de Patrimonio Agrícola Nacional (SIPAN). La iniciativa SIPAN, diseñada y ejecutada por MINAGRI junto a FAO, cuenta con financiamiento del Fondo GEF, para consolidar una Red Nacional del Patrimonio Agrícola en 12 comunas del país, con el objetivo de potenciar la conservación dinámica de la agrobiodiversidad en estos territorios a través del reconocimiento su cultura, tradiciones y saberes locales relacionados con los sistemas agrícolas tradicionales.

b. Eje 2: Producción sustentable, cambio climático y agua

En respuesta a la mega sequía y el cambio climático, la Comisión Nacional de Riego (CNR) incrementó su presupuesto anual en 84%, desde \$61 mil millones promedio en el período 2014-2018 hasta \$112 mil millones promedio durante el período 2019-2022. Desde el año 2019 al 2021 la CNR ha tecnificado 60.399 nuevas hectáreas, almacenado 2.913.312 m³ de agua, mejorando 1.352 km de canales, beneficiando a 157.223 usuarios. Con respecto al mejoramiento y alcances de la labor de CNR, Durante el año 2021 se realizó la propuesta de la Nueva Ley de Riego, con foco en productores de menor tamaño y cuidado medioambiental y se creó la Mesa del Agua para el sector Silvoagropecuario, que entrega importantes aportes para la Mesa Nacional del Agua convocada por el Ministerio de Obras Públicas.

En 2019 INDAP creó el Comité de Adaptación al Cambio Climático y realizó talleres en las 16 regiones con la participación de más de 800 usuarios. Conscientes del daño que provocan los combustibles fósiles y las dificultades de acceso a energía en muchas zonas rurales, INDAP buscó beneficiar a diversas familias con fuentes de Energías Renovables bajo el alero del convenio con la Subsecretaría de Energía.

El cambio climático y la prolongada sequía obligó a repensar los sistemas productivos, por lo que se realizaron algunos cambios estructurales e institucionales, uno de ellos es la creación del Departamento de Sustentabilidad el año 2019 en ODEPA que permitió la generación de una línea de acción en cambio climático y sostenibilidad en cada uno de los 12 servicios del MINAGRI; la elaboración de la Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria; la creación del día Silvoagropecuario en la COP25 y la creación de la Plataforma de Acción Climática en Agricultura (PLACA). (BORRAR según lo conversado).

Programa “Chile Origen Consciente” y Acuerdos de Producción Limpia (APL). Como parte de las iniciativas en producción sustentable está el Programa “Chile Origen Consciente”, apoyado por el Programa Bienes Públicos para la Competitividad con que se construyeron estándares de sustentabilidad para los sectores avícola, porcino y lechero, y se generó una guía metodológica para otros rubros y APL implementables y certificables a través de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático.

Estrategia de prevención y control de incendios, liderado por CONAF. Durante el año 2021 se estableció una estrategia colaborativa, junto al sector privado, de prevención y control de incendios a nivel nacional, con un aumento de recursos. Para la temporada 2021-2022, desde el sector público, se han distribuido más de \$68 mil millones, que permitieron disponer de 62 aeronaves y casi 3 mil brigadistas. En la línea de la prevención, se han organizado 171 “comunidades preparadas” con un plan de prevención instalado.

El 2021 se adquirieron compromisos en Contribución Nacional Determinada (NDC). En el marco de los compromisos adquiridos por Chile con el carbono neutralidad, al 2030 se espera alcanzar las 200 mil ha de manejo sustentable de bosque nativo y 200 mil ha de forestación; reducir un 25% las

emisiones de CO₂e al 2030 y restaurar un millón de hectáreas a escala de paisaje, es decir de una escala y localización que establece el tamaño del marco y el nivel de detalle que aborda el paisaje.

Fortalecimiento de los Parques Nacionales. Para fortalecer la conservación de la biodiversidad en Chile y las áreas silvestres protegidas, desde el año 2020 se impulsó el Programa Presidencial Grandes Parques Bicentenario, priorizando cinco parques nacionales en una primera instancia: Bosque Fray Jorge, en la Región de Coquimbo; Radal Siete Tazas, en la Región del Maule; Conguillío, en la Región de La Araucanía; Alerce Costero, en la Región de Los Ríos; y Vicente Pérez Rosales, en la Región de Los Lagos. También, se crean dos nuevos Parques Nacionales (Melimoyu y Pumalín), un Monumento Natural (Picaflor de Arica) y se recategorizan los Parques Nacionales Río Clarillo, Nonquén y Cerro Castillo. También se inició el proceso de creación del Parque Nacional Glaciares en la Región Metropolitana.

Cuidado de los bosques para enfrentar el cambio climático. Durante el año 2021 fue lanzado El proyecto +Bosques, juntos contra el cambio climático, que es una de las iniciativas de gestión forestal con especies nativas más grande del mundo bajo el enfoque REDD+ que, con el apoyo de FAO, se centra en la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y a la degradación de los bosques. Para este programa se ha proyectado un aporte de 25.000 hectáreas al 2026. Por su parte, el programa de reactivación económica para pequeños y medianos propietarios forestales, Consideró una superficie de 24.130 hectáreas para el periodo 2021-2022, entre las regiones de Coquimbo y Magallanes.

Apoyo en la emergencia. En el marco del Plan Sequía, se implementó el eje Agua para Alimentos con un presupuesto de \$30 mil millones con el objetivo de impulsar la adaptación al cambio climático y apoyar a los agricultores afectados por la escasez hídrica.

Ante el derrumbe del Canal Las Mercedes en diciembre de 2020, se entregaron \$2.600 millones para bonos de compensación de los 911 agricultores afectados, adicionales a \$108 millones entregados por INDAP. Frente a estas situaciones de emergencia, se entregaron ayudas a los pequeños productores, incluyendo también a los afectados por la plaga Drosophila Suzuki, importante consecuencia de estas lluvias fuera de temporada.

c. Eje 3: Sistemas y seguridad alimentarios

Desde la declaración de Alerta Sanitaria en marzo de 2020, la pandemia de Covid-19, puso a prueba la cadena de abastecimiento de alimentos, tanto en Chile como en todo el mundo. Con el objetivo de asegurar la disponibilidad de alimentos para todos los Chilenos y mantener en funcionamiento la cadena alimentaria, se conformó el “Comité de Abastecimiento Seguro (CAS) de Alimentos”, constituido por actores públicos y privados, desde la producción primaria -tanto pequeños como medianos y grandes productores-, plantas procesadoras, transporte, puertos y logística, mercados mayoristas y ferias libres, entre otros. Bajo el lema de “El Campo No Para”, se declaró la producción, procesamiento y distribución de alimentos como una actividad esencial y se dispuso de las instancias permanentes de coordinación y toma de decisiones para enfrentar las diversas dificultades.

En el contexto del trabajo público-privado iniciado a través de la Mesa de Capital Humano de MINAGRI, se realizó la campaña “Súmate al Agro”, invitando a las personas a trabajar en el sector, disponibilizando las herramientas de intermediación laboral y de capacitación que ofrece SENCE, en colaboración con el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social y las oficinas municipales de este ámbito (OMIL) en distintas comunas del país.

Monitoreo de precios para mayor transparencia. ODEPA desarrolló la aplicación ¿A cuánto? la

cual está disponible para móviles Android y Apple, permitiendo revisar de manera instantánea los precios de más de 50 productos agrícolas de los principales mercados mayoristas del país. El objetivo principal de esta herramienta es poder mantener informados a los consumidores y agricultores sobre el precio de venta de sus productos, poder cotizar y fomentar la competencia, entregando cada vez más información a quienes lo requieran para la mejor toma de decisiones.

La aplicación tiene disponible el precio de venta de las frutas y hortalizas en los principales mercados mayoristas de las siguientes regiones:

- Arica y Parinacota (Agrícola del Norte).
- Coquimbo (Terminal Agropecuario La Palmera y Sociedad Limarí Comercializadora del Agro, Solcoagro).
- Valparaíso (Feria Mayorista de La Calera, Femacal).
- Metropolitana (Central Lo Valledor y Vega Central Mapocho).
- Maule (Macro Feria Municipal de Talca).
- Ñuble (Terminal Hortofrutícola de Chillán).
- Biobío (Vega Monumental de Concepción).
- La Araucanía (Vega Modelo de Temuco).
- Los Lagos (Feria Lagunitas).

Alimentos inocuos y seguros. Para poder fomentar la producción de alimentos sanos, seguros y saludables, se consolidó el modelo de análisis de riesgos en inocuidad alimentaria, como elemento base para el aseguramiento de la calidad, lo cual refuerza la conciencia, el entrenamiento y capacitación de productores, transformadores y manipuladores de alimentos. ACHIPIA también elaboró el manual para orientar y asesorar el diseño, instalación e implementación de salas de procesos comunitarias para acercar las diversas exigencias de inocuidad a los productores de la Agricultura Familiar Campesina (AFC)

d. Eje 4: Asociatividad y Cooperativismo Moderno

Estrategia Nacional, Consejo Asesor y Plan Bienal de Asociatividad. Desde el 2019 al 2022 se establecieron las bases para avanzar en la institucionalidad y transversalidad del tema, a través del Consejo Asesor Ministerial de Asociatividad y la Estrategia para la Asociatividad del Sector Silvoagropecuario al 2030 (EPASS). Las que consideraron la participación e involucramiento de la sociedad civil, la academia y el sector privado. El Consejo tiene como objetivo consolidar la asociatividad como un motor para el desarrollo rural y sustentable a través de las organizaciones y con ello mejorar la calidad de vida de las y los habitantes en los territorios.

Plan Nacional "Más unidos". Este plan permitió que los servicios del MINAGRI desarrollaran diversas acciones para el fortalecimiento de la asociatividad en el sector. Junto a CORFO, se creó la Red Asociativa Agro+ que cuenta con 5 pilotos en ejecución, uno de los cuales cuenta con apoyo del comité productivo de Los Ríos. Se rediseñó el instrumento GTT+ que durante 2022 contará con su máximo presupuesto histórico de \$898 millones para apoyar la asociatividad y la transferencia tecnológica a 523 productores y productoras. INDAP, logró el fortalecimiento de sus instrumentos de fomento asociativo formalizando a 292 empresas asociativas campesinas. Mientras que por su parte FIA en el año 2021 rediseñó su programa de empresas cooperativas y junto a Rabo Partnerships presentó un diagnóstico y recomendaciones para el desarrollo de cooperativas en el sector. INIA también posee una línea de trabajo con GTT que durante el período 2021 permitió el apoyo a 65 grupos conformados por 857 agricultores y agricultoras. Por parte de CNR, se creó el Fondo para Organizaciones de Usuarios de Agua y el software Gestiona Canal.

e. Eje 5: Modernización, Innovación y Competitividad

VIII Censo Agrícola y Forestal. El Instituto Nacional de Estadísticas, con ODEPA como institución mandante, realizó el año 2021 el VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal, un instrumento clave para el desarrollo y las políticas públicas del sector. Durante 2022, se podrá contar con información más detallada y actualizada de la realidad local, con enfoque de género, y considerando aspectos sociales, ambientales y económicos.

En materia de capacitación, se creó la Plataforma Chile Agrícola, de FUCOA, como el principal portal de capacitación del agro, con más de 145.000 usuarios y 800 contenidos técnicos; la organización anual de Expo Chile Agrícola, con 150 talleres y seminarios y más de 45.000 usuarios. También, el programa Renacer Digital en el Agro, iniciativa de alfabetización digital para 2.000 usuarios de INDAP, además de talleres de adaptación al cambio climático para 800 pequeños agricultores. En 2021 se reactivó INIA Educa, organización creada por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, con el fin de brindar cursos de especialización para profesionales, técnicos y empresarios del sector agroalimentario.

Sistema de innovación agraria nacional. Desde el 2018 se rediseñó y modernizó el funcionamiento de la Fundación de Innovación Agraria. Se crearon nueve macrozonas regionales, descentralizando sus funciones. Para acercar la atención a los usuarios se definieron tres focos estratégicos: Cambio Climático y Eficiencia Hídrica, Mercados Innovadores y Procesos Innovadores.

Bibliotecas rurales. Durante el 2019 FUCOA creó la iniciativa “Bibliotecas Rurales para Chile” cuyo objetivo es potenciar la lectura y dar acceso al libro. La iniciativa permitió donar más de 3.000 libros y ejemplares impresos a un total de 30 municipios, bibliotecas y/o centros culturales a lo largo de todo país. Toconce, Quilquico, Máfil, Magallanes, Rapa Nui, Playa Grande, Rupanco, Chiscailhue, Chol Chol, Angol, Victoria, Piedras Blancas y Paihuano son algunas de las localidades beneficiadas.

Laboratorio de Madera Estructural. La certificación de la madera es central para el desarrollo sustentable del sector silvícola. Por esto, INFOR durante el año 2019 inauguró un moderno Laboratorio de Madera Estructural (LME) ubicado en las dependencias del organismo en la Región del Biobío, el que disminuirá las brechas tecnológicas y productivas de las Pyme de aserrío en las áreas de la madera aserrada estructural, estructuras de madera y productos de ingeniería, a través de la generación de servicios de interés público que fomenten la construcción sustentable con madera.

Nuevos Centros de Extensión. INIA, inauguró el Centro de Transferencia Tecnológica INIA Kampenaike (2021) que, con una inversión cercana a los \$280 millones, posiciona a INIA como un referente de investigación de vanguardia en la región de Magallanes. La nueva unidad incluye aula de clases y un módulo de alojamiento para 60 alumnos, que son capacitados en ganadería, hortofruticultura y recursos naturales, entre otras temáticas. En 2019, en INIA Remehue, región de Los Lagos, se inauguró un sistema productivo lechero pastoril de ordeña voluntaria, en beneficio de la industria lechera, ubicada principalmente en el sur de Chile.

Desde el año 2017 al 2021 se aumentó de cobertura del SIT Rural. CIREN agregó 139 nuevas comunas al Sistema de Información Territorial Rural (SIT Rural), logrando un total de 243 comunas en las que, mediante una plataforma, se permite conocer las características del territorio. También, se llevó a cabo el catastro Vitícola Nacional, a través de técnicas de teledetección y georreferenciación del registro de propietarios y tenedores de viñas.

Desde el año 2020 se inició el programa de distritos agroclimáticos de CIREN, que pone a disposición de todos los usuarios las condiciones climáticas actuales y proyectadas y las recomendaciones de

cultivo en base a estas modelaciones. En gestión del recurso hídrico se inició el programa de balance hídrico para la agricultura que permite conocer la necesidad hídrica por tipo de suelo y de cultivo.

En el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA, Durante el año 2020 se creó el Comité Científico Asesor, una nueva estructura organizacional para I+D+i, una nueva estrategia para la orientación del trabajo y la creación de la Unidad de Gestión de la Innovación, indicadores de productividad y la evaluación de impacto del INIA y de sus principales tecnologías.

INIA presidió durante tres años el fondo internacional FONTAGRO. Además, durante el año 2022 el Ministerio de Agricultura de Chile asumió la presidencia de la Global Research Alliance on Agricultural Greenhouse Gases (GRA), siendo INIA la entidad que representa al país en esta instancia.

iii. Plan de Acción contingencia para el periodo 2022-2023:

1. Plan de Acción 2022: Compromisos Ministerio de Agricultura con la reactivación económica y emergencias en el sector silvoagropecuario año 2022.

La crisis sanitaria producto del coronavirus (COVID-19), ha impactado con mayor fuerza en el sector silvoagropecuario, tanto en lo económico como en lo social, debido a las condiciones del mundo rural que experimenta costos más altos de producción a medida que decae la calidad del recurso, aumentan los materiales de desecho y los daños ambientales y la economía local se hace cada vez más vulnerable debido a la especialización. Por otra parte, La falta de diversificación económica de Chile y su excesiva dependencia de bienes primarios hace que la economía sea vea afectada por cambios repentinos en los precios internacionales de los bienes primarios y a los cambios seculares en la demanda, los que limitan el potencial de crecimiento de largo plazo.

Resalta la necesidad de más políticas territoriales adaptadas al territorio, la vulnerabilidad ante los desequilibrios regionales y la necesidad de pasar de “políticas agrícolas sectoriales agrícolas a programas de desarrollo rural más integrales”.

Los grupos más afectados son las personas con problemas de salud subyacentes y menor acceso a la salud, adultos(as) mayores, jóvenes desempleados, personas subcontratadas y trabajadores(as) migrantes, entre otros. A esto se añade el alza que han enfrentado los insumos para la producción y la energía; y los problemas de logística que se registran en el comercio mundial.

Sumado a lo anterior, el conflicto armado en Ucrania ha estresado aún más la cadena de suministros, lo que se ha reflejado en nuevas alzas de precios de commodities e insumos y en la urgente necesidad de resguardar la seguridad alimentaria.

Adicionalmente, la agricultura familiar campesina y los(as) pequeños(as) y medianos(as) propietarios(as) forestales han sido afectados profundamente por los efectos de la variabilidad climática propia de la emergencia climática actual (sequía, temperaturas extremas, eventos extremos como granizos y lluvias fuera de estación, etc.) e incendios forestales, con la consecuente pérdida de sus recursos productivos, lo que ha significado efectos catastróficos a nivel socioeconómico, debido a la disminución del ingreso familiar, pérdidas de puesto de trabajo y con ello el aumento de la pobreza rural.

Considerando lo anterior, desde el Ministerio de Agricultura se busca impulsar una serie de programas/instrumentos, que buscan, por un lado, enfrentar la situación de emergencia, y, por otro, dinamizar un deprimido sector silvoagropecuario a través de la recuperación y generación de nuevos empleos, a la vez de fortalecer la seguridad alimentaria. A continuación, se presentan estas iniciativas:

1- Plan de restauración de bosques nativos a gran escala: un aporte a la seguridad alimentaria y a reactivación económica. (CHILE APOYA)

Descripción	Fortalecimiento de programa de reforestación de bosque nativo. Considera la ejecución de actividades para iniciar procesos de restauración in situ, un programa de recolección de semillas y el fortalecimiento de viveros.
Justificación	La gestión forestal sostenible constituye una herramienta importante para enfrentar la crisis climática y es intensiva en mano de obra.
Presupuesto	6.000 millones
Beneficiarios	Pequeñas(os) y medianas(os) propietarias(os) forestales
Periodo	Mayo - diciembre 2022
Postulación	Licitación y concurso público
Alcance territorial	Coquimbo a Magallanes
Entidad ejecutora	Conaf – municipios
Comentarios/ideas fuerza	Fortalecimiento de la inclusión, al considerar generación de trabajo para mujeres jefas de hogar en viveros. Dinamización de economías locales. Gestión forestal sostenible. Vínculos con municipalidades.

2.- Ferias y mercados campesinos agroecológicos (CHILE APOYA) (Espacios para la comercialización de la agricultura familiar campesina (AFC))	
Descripción	Reposición, mejora y creación de espacios para la comercialización de la AFC y artesanías(os) y fortalecimiento de ferias libres y fiestas campesinas. Considera el relanzamiento de la Expo Mundo Rural Nacional (feria de formato nacional, con opción de presentación de hasta 175 expositores de todo el país), Expo Mundo Rural Regional (feria de formato regional, con opción de presentación de hasta 90 a 100 productores), Ferias temáticas y regionales (Día de la Miel, Día del Vino, Día Mundial del Turismo con Artesanía y Turismo Rural, etc.), Mercados Campesinos (45 iniciativas a nivel regional).
Justificación reactivación económica	Se favorece la comercialización directa, la generación de contactos comerciales y la promoción de productos de la AFC, impulsando la reactivación de sector fuertemente afectado por la desaceleración económica y cesantía.
Presupuesto	1.080 millones
Beneficiarios	Productoras(os) AFC (Indap)
Periodo:	Julio – diciembre 2022
Postulación:	Concursos públicos. Convocatorias a través de agencias de área, direcciones regionales y/o dirección nacional de Indap
Alcance territorial:	Nacional

2.- Ferias y mercados campesinos agroecológicos (CHILE APOYA) (Espacios para la comercialización de la agricultura familiar campesina (AFC))	
Entidad ejecutora	Indap
Comentarios/ideas fuerza	Fortalecimiento de la inclusión, al considerar apoyo a la comercialización de mujeres jefas de hogar. Dinamización de economías locales.

Emergencia Agrícola	
Descripción	Apoyar a la AFC afectada por la emergencia agrícola en la recuperación de su capital productivo. Considera apoyo para enfrentar la emergencia agrícola. Puede incluir forraje, material para riego intrapredial, fertilizantes, otros).
Justificación reactivación económica	El apoyo económico a productores de la AFC se traduce en la recuperación de puestos de trabajo afectados por la emergencia agrícola.
Presupuesto	24.626 millones
Beneficiarios	Productoras(os) AFC
Periodo:	Abril – junio 2022
Postulación:	Municipalidades e Indap
Alcance territorial	Comunas en emergencia agrícola 263
Entidad ejecutora	Indap (16.126 millones) Subsecretaría de Agricultura (8.500 millones)
Comentarios/ideas fuerza	Dinamización de economías locales. Recuperación de empleos afectados por la emergencia agrícola.

Crédito BancoEstado Siembra por Chile	
Descripción	Crédito máximo de UF5.000 y para la agricultura que no superen las ventas anuales de hasta UF25.000. Esto permitirá financiar costos de fertilizantes para productores de hasta 200 – 220 hectáreas dependiendo el cultivo. Se trata de un crédito con garantías estatales a través de FOGAPE, lo que permitirá rapidez y celeridad en la entrega, y con una tasa mega preferencial de 0,99%. (La actual tasa es de 1,4%) Aumentando 73 puntos de atención rural, sin acceso a otras sucursales bancarias, focalizado en la vida rural.
Justificación reactivación económica	El apoyo económico agricultores/as
Presupuesto	No Aplica
Beneficiarios	Productoras(os) agrícolas de todos los rubros.
Periodo:	Abril a junio

Postulación:	Agricultores
Alcance territorial:	Nacional
Entidad ejecutora	Banco del Estado
Comentarios/ideas fuerza	Dinamización de economías locales. Recuperación de actividad productora y garantizar alimentos para enfrentar el déficit hídrico y el alza de los fertilizantes.

2. Lineamientos Estratégicos del Programa de Gobierno del Ministerio de Agricultura 2022-2023
El MINAGRI se compone de 12 servicios que contemplan entre los años 2022-2023, 248 iniciativas relacionadas a los siguientes 8 lineamientos, a continuación:

- a) Desarrollo Rural sustentable e inclusivo:** Dinamizar las comunidades y territorios rurales, fortaleciendo la cohesión social, haciéndolos atractivos, con actividades agrícolas y no agrícolas, y acceso a diversos servicios. Requiere para ello una alianza público - privada e inversión intersectorial en conectividad y telecomunicaciones, ciencia y tecnología, salud, educación y vivienda, entre otros. Incluye la revitalización de la educación rural y agraria de la básica, técnica y superior. A su vez, que la población más postergada acceda a nuevos modelos de desarrollo, mediante la valoración de prácticas silvoagropecuarias interculturales, con equidad de género y promoviendo el retorno de las generaciones jóvenes al territorio rural. Promover el trabajo digno en zonas rurales. Regular y fiscalizar el respeto a las y los trabajadores rurales, con miras a mejorar la cobertura de seguridad social, incluyendo pensiones y salud, seguridad en los lugares de trabajo, protección para los trabajadores temporeros, incluyendo los migrantes, y facilitar el derecho a la sindicalización. También se requiere propiciar la inclusión de las zonas rurales en los planes reguladores.

Las iniciativas propuestas para este lineamiento estratégico Desarrollo rural sustentable e inclusivo de los 12 servicios consultados de MINAGRI fueron 35 en total, las que se dividen en corto plazo (hasta 100 días), mediano plazo y largo plazo, de la siguiente forma:

Institución	Corto plazo (100 días)	Largo plazo	Mediano plazo	Total general
ACHIPIA			1	1
AGROSEGUROS		1		1
CNR			2	2
FIA		1		2
FUCOA		2		7
INDAP			1	7
ODEPA			1	2
SAG		1	1	1
Total general		5	11	19
				35

Principales Iniciativas presentadas y su coordinación

- Ley de Desarrollo Rural con fondo de convergencia rural para la recaudación de recursos (2do semestre), coordinación de MINAGRI-SEGPRES.
- Reformulación de la Política Nacional de Desarrollo Rural (1er semestre), coordinación de ODEPA Y OTROS MINISTERIOS.
- Siembra por Chile (1er y 2do semestre) Iniciativas: Plan de restauración de bosques nativos a gran escala CONAF; Ferias y Mercados campesinos agroecológicos INDAP; Emergencias Agrícolas INDAP y SUBSECRETARIA.
- Creación Mesa Nacional de Agroecología (2do semestre), coordinación ODEPA-INDAP.
- Estatuto temporero (2do semestre), coordinación Legislativo y SEGPRES.

b) Fortalecimiento de la AFC

Por cada lineamiento, se espera transversalmente incidir en el fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina (AFC). Esta decisión toma a la AFC como base del sistema alimentario nacional, mediante la disminución de brechas productivas, económicas, sociales, entre otras. Esto implica la disponibilidad de recursos financieros e inversiones, aplicación de transferencia tecnológica e innovación adecuada, un mayor y mejor acceso a información, transparencia de mercado, comercio justo, encadenamiento productivo y atendiendo a las necesidades de los/as productores de pequeña escala para adaptarse a un entorno cambiante. Al mismo tiempo se requiere el fortalecimiento de la asociatividad y, en especial, del cooperativismo.

Las iniciativas propuestas para este lineamiento estratégico Fortalecimiento de las AFC de los 12 servicios consultados de MINAGRI fueron 39 en total, las que se dividen en corto plazo (hasta 100 días), mediano plazo y largo plazo, de la siguiente forma:

Institución	Corto plazo (100 días)	Largo plazo	Mediano plazo	Total general	
ACHIPIA		1	2	3	6
AGROSEGUROS	1			1	2
CNR				10	10
FIA	1			1	2
FUCOA	1		1	2	4
INDAP			8	2	10
INIA				3	3
SAG			1	1	2
Total general	4		12	23	39

Principales Iniciativas presentadas y su coordinación

- PRODESAL, Asesoría Técnica e Incentivos de Inversión para mejorar los ingresos de usuarios/as AFC, coordinación de MINAGRI - INDAP con MIDESO, MINEDUC, MINSAL, MINVU, MINECONOMIA, MMYEG, MINCAP, MTT.
- Programas SAT de INDAP.
- Concursos Nacional de tecnificación y obras civiles para los Pueblos Originarios, CNR.
- Concurso Nacional de Riego para Mujeres y Pueblos Originarios, CNR.

c) Soberanía y Seguridad Alimentaria

Fortalecer los sistemas alimentarios, con el objetivo de asegurar acceso físico y económico a alimentos, inocuos y nutritivos mediante la revalorización de semillas y cultivos, producción y comercialización local sustentable y regional diversificada. Esta línea plantea consolidar el rol de las ferias libres y mercados como actores claves en la distribución y acceso a alimentos sanos de la población nacional. Dentro de este lineamiento, también se considera la dimensión cultural del patrimonio cultural y alimentario, los modos y medios de vida rural, conocimientos y prácticas tradicionales y ancestrales de las comunidades y sus territorios, reconociendo y respetando su plurinacionalidad. Se fomentarán productos con identidad cultural, rutas turísticas, artesanías, preparaciones, tradición oral y saberes distintivos que poseen las comunidades a fin de contribuir al desarrollo de sistemas campesinos resilientes, sustentables, inclusivos que permitan alcanzar la soberanía alimentaria.

Las iniciativas propuestas para este lineamiento estratégico Soberanía y seguridad alimentaria consultada en los 12 servicios de MINAGRI fueron 42 en total, las que se dividen en corto plazo (hasta 100 días), mediano plazo y largo plazo, de la siguiente forma:

Institución	Corto plazo (100 días)	Largo Plazo	Mediano plazo	Total general	
ACHIPIA		4	3	2	9
CNR			1	1	2
CONAF			1		1
FUCOA	6			9	15
INDAP			3		3
INIA				4	4
ODEPA			1	3	4
SAG			1	2	3
Total general	10	10	21	41	

Principales Iniciativas presentadas y su coordinación

- Crear Comité de Soberanía y Seguridad Alimentaria (2do semestre), coordinación MINAGRI con MINECOM, MIDESO, MINSAL.
- Desarrollo e implementación de Política Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria (2do semestre), coordinación ODEPA.
- Formulación programa nacional de guarda de semillas ancestrales (2do semestre) INIA-INDAP.

d) Agua y Emergencia Climática

Contribuir a la seguridad hídrica que permita el desarrollo sustentable del sector silvoagropecuario y de los territorios rurales, en un escenario de emergencia climática, promoviendo un modelo gestión integrada a nivel de cuencas. Se busca crear una cultura del agua mejorando la sustentabilidad, conservación y su gobernanza a través de acciones orientadas a la eficiencia, disponibilidad, y calidad del recurso hídrico. La capacitación para enfrentar y adaptarse al cambio climático, el uso de variedades tolerantes a la sequía, la

diversificación productiva, los métodos de riego eficientes, nuevas tecnologías, entre otras, son claves para este modelo de gestión.

Las iniciativas propuestas para este lineamiento estratégico de MINAGRI fueron 41 en total, las que se dividen en corto plazo (hasta 100 días), mediano plazo y largo plazo, de la siguiente forma:

Institución	Corto plazo (100 días)	Corto plazo (100 días)	Largo plazo	Mediano plazo	Total general	
ACHIPIA		1		1	1	3
AGROSEGUROS				2		2
CNR	1			1	3	5
CONAF				2	2	4
FUCOA	6				1	7
INDAP	3			2	4	9
INIA				1	2	3
ODEPA				3	3	6
SAG			1		1	2
Total general	11	1	10	19	41	

Principales Iniciativas presentadas y su coordinación

- Ley de fomento al riego 18.450 (1er semestre), coordinación CNR-CONGRESO.
- Extensión del decreto de emergencia agrícola para focalizar recursos y apoyar a los agricultores y pequeños productores afectados por el Déficit hídrico. primer semestre 2022 coordinación de SUBSECRETARIA – MUNICIPIOS.

e) Sustentabilidad

Impulsar un desarrollo silvoagropecuario sustentable, reconociendo como pilar fundamental la conservación y restauración ecológica de los territorios con el fin de revertir la degradación de los ecosistemas. Se busca fomentar los sistemas productivos basados en la economía circular, la gestión sustentable de los recursos naturales y la biodiversidad a través de la ganadería regenerativa, la agroecología, la producción orgánica, entre otros. Se promoverán acuerdos en las cadenas productivas para lograr un sector silvoagropecuario verde, responsable y sustentable, contribuyendo a la disminución de las pérdidas y desperdicios de alimentos y la carbono neutralidad.

Las iniciativas propuestas para este lineamiento estratégico de MINAGRI fueron 23 en total, las que se dividen en corto plazo (hasta 100 días), mediano plazo y largo plazo, de la siguiente forma:

Institución	Corto plazo (100 días)	Largo plazo	Mediano plazo	Total general
ACHIPIA				1
CNR			1	1
CONAF			2	2
FUCOA	4			4
INDAP	1		4	5
INIA		1	2	3
ODEPA	1	1	3	5
SAG			2	2
Total general	6	5	12	23

Principales Iniciativas presentadas y su coordinación

- Ley Apícola (1er semestre) aprobada en general, coordinación MINAGRI – CONGRESO.
- Implementación de la Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria (1er y 2do semestre), coordinación de ODEPA, ACHIPIA, MINECOM, MMA, MINEDUC, MINSAL, MIN. RELACIONES EXTERIORES, MIDESO, MIN. TRABAJO.

f) Desarrollo Forestal

Revisar y fortalecer la institucionalidad, las políticas públicas y la legislación sectorial, centrando sus objetivos en la conservación, restauración y manejo sustentable de todos los tipos de bosques existentes en el país, con énfasis en el bosque nativo. Además, se promoverá el desarrollo de la industria forestal con valor agregado y encadenamientos productivos virtuosos.

Las iniciativas propuestas para este lineamiento estratégico de MINAGRI fueron 8 en total, 3 corresponden a iniciativas transversales del ministerio y 5 a iniciativas priorizadas por los servicios del agro, las que se dividen en corto plazo (hasta 100 días), mediano plazo y largo plazo, de la siguiente forma:

Institución	Largo plazo	Mediano plazo	Total general
CONAF	3	1	4
SAG	1		1
Total general	4	1	5

Principales Iniciativas presentadas y su coordinación

- Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Silvestres Protegidas (SBAP) (primer y segundo semestre) coordinación con Congreso.
- En el Marco del SBAP reponer el proyecto de Ley que crea el Servicio Nacional Forestal (Sernafor) (primero y segundo semestre), coordinación con Congreso.

- Programa Restauración de Bosques Nativos (1er y 2do semestre, continuidad anual), coordinación de Conaf.
- Manejo sustentable y Recuperación del Bosque Nativo.
- Vigilancia Fitosanitaria del Bosque Nativo.
- Programa de dendroenergía para impulsar el uso responsable de leña certificada (Continuidad)-
- Servicio de asistencia técnica especializada en la producción sostenible de leña seca, carbón vegetal y otros biocombustibles para jóvenes y mujeres rurales.
- Inversión en infraestructura en Áreas Silvestres Protegidas del Estado.

g) Competitividad e Innovación

Romper brechas comerciales, productivas y tecnológicas en todos los sectores y rubros, mediante consorcios territoriales y alianzas público – privadas, con especial énfasis en los gobiernos regionales, universidades y centros de datos. En todos ellos se busca incentivar la investigación, innovación y transferencia tecnológica para hacer frente a los desafíos del mundo rural, como la escasez hídrica, la degradación de los suelos, el cambio climático y la puesta en valor de los distintos circuitos y cadenas productivas.

Las iniciativas propuestas para este lineamiento estratégico de MINAGRI fueron 33 en total, las que se dividen en corto plazo (hasta 100 días), mediano plazo y largo plazo, de la siguiente forma:

Institución	Corto plazo (100 días)	Largo plazo	Mediano plazo	Total general
ACHIPIA			3	3
CNR			1	1
FIA	7	1	9	17
FUCOA		1	1	1
INDAP			3	3
INIA			2	2
ODEPA			5	5
SAG		1	1	1
Total general	7	3	23	33

Principales Iniciativas presentadas y su coordinación

- Entrega resultados VIII CENSO Agropecuario y Forestal (2do semestre), coordinación de ODEPA, MIN. ECONOMÍA e INE.
- Programa Nacional de Alimentos del Futuro (1er y 2do semestre), coordinación de INIA.
- Programa de Habilitación para la innovación – Información (1er y 2do semestre), coordinación de FIA.

h) Cooperación Internacional

Promover la cooperación internacional para ejecutar iniciativas que ayuden alcanzar el desarrollo rural inclusivo, con la AFC, pueblos originarios y todos los actores de la cadena socio productiva. También, implementar acciones y diagnósticos para avanzar hacia un sistema productivo agroecológico, sustentable, con un manejo integral de recursos hídricos, acceso a ciencia y tecnología para hacer frente a la crisis climática y sus efectos en el sector, entre otros ámbitos de colaboración. Este lineamiento busca, además, dinamizar nuestra producción y exportación de alimentos sanos.

Las iniciativas propuestas para este lineamiento estratégico de MINAGRI fueron 14 en total, las que se dividen en corto plazo (hasta 100 días), mediano plazo y largo plazo, de la siguiente forma:

Institución	Corto plazo (100 días)	Largo plazo	Mediano plazo	Total general	
ACHIPIA			4	3	7
FUCOA				1	1
INDAP		1			1
ODEPA				3	3
SAG	2				2
Total general	2	5	7	14	

Principales Iniciativas presentadas y su coordinación

- Suelos Vivos de las Américas de IICA ((1er y 2do semestre), coordinación SAG-IICA.
- Programa Alianza Mundial por el Suelo (AMS)-FAO: “Doctores de los Suelos SAG e INDAP”. (1er y 2do semestre), coordinación SAG/INDAP-FAO.